

Resolución N°
Lanús

0046
04 MAR 2013

Visto el Concurso de Precios N° 8/2013 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 401-6 cuya apertura se realizó el 22 de Febrero de 2013 a las 10:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo obrantes a fojas 27 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

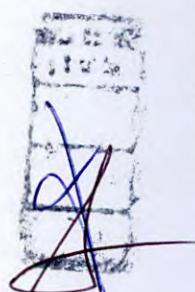
EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 8/2013 cuya apertura se realizó el 22 de Febrero de 2013 a las 10:00 horas para la provisión de: **AIRE ACONDICIONADO**.

2º) Adjudíquese a la firma **FERNANDEZ ALFREDO NORBERTO** con domicilio en la calle Ferreyra Pastor N° 4342 de la localidad de Remedios de Escalada por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 y 2 en la suma de PESOS Cincuenta y Tres Mil Setecientos Ochenta (53.780.00.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 30.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



COR. MARIA ELENA FERNANDEZ
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (INT)